



CURSO “DESVINCULACIONES EN EL SECTOR PÚBLICO”

(Segunda Versión)

ABRIL – JUNIO DE 2026

ONLINE Aula Digital IEJ (Código 1040523)

FUNDAMENTACIÓN:

La Administración pública cuenta con distintos mecanismos para poner término al vínculo jurídico con sus funcionarios. La diversidad de estos mecanismos se explica, en gran parte, por la multiplicidad de regímenes jurídicos a través de los cuales la Administración se relaciona con el cuerpo burocrático.

Los funcionarios que son separados de la Administración concurren frecuentemente ante diversas instancias administrativas y judiciales con la pretensión de revertir la medida. Este fenómeno se ha traducido en una profusa jurisprudencia que, en distintos ámbitos (administrativo, constitucional, laboral y civil), se ha pronunciado sobre las decisiones de la Administración. La intensa judicialización generada por las desvinculaciones en el sector público revela la necesidad de entender cuáles son los mecanismos de desvinculación con que cuenta la Administración, qué requisitos deben cumplir, cómo se controlan, y qué garantías tienen los funcionarios.

El curso ofrecerá una formación enfocada a: i) conocer los aspectos esenciales de la regulación de la función pública chilena; ii) conocer los distintos mecanismos de desvinculación del sector público; iii) analizar las particularidades y las problemáticas que presentan los distintos mecanismos de desvinculación; iv) conocer las distintas vías de control (administrativa y judicial) de estas medidas; y v) brindar herramientas teóricas y prácticas para resolver controversias jurídicas sobre desvinculaciones de funcionarios públicos. Ello, a efectos de que los estudiantes comprendan qué sucede en la realidad y qué se puede hacer/debería hacer para mejorarla.

OBJETIVO GENERAL:

Fortalecer las capacidades de estudio y análisis de los estudiantes en materia de mecanismos de desvinculación de funcionarios públicos y su control.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Conocer los fundamentos y aspectos generales de la regulación del empleo público en Chile.
2. Aprender las principales discusiones que se han generado en materia de no renovación de funcionarios “a contrata”
3. Conocer las particularidades de las desvinculaciones de funcionarios regidos por el Código del Trabajo.
4. Comprender el fenómeno de la laboralización de los funcionarios “a honorarios” y su impacto en la jurisprudencia.
5. Aprender las particularidades y problemáticas que presentan mecanismos de desvinculación aplicables a los funcionarios “de planta” como, por ejemplo, las sanciones disciplinarias y el sistema de calificaciones.
6. Comprender las particularidades en materia de cese de cargos ADP.
7. Aprender el rol que cumple el fuero en la protección de los funcionarios públicos frente a las distintas vías de desvinculación.
8. Conocer las distintas alternativas de impugnación de las desvinculaciones en el sector público.

DESTINATARIOS:

Integrantes de la judicatura, abogados/as litigantes, funcionarios públicos y egresados de facultades de derecho interesados en adquirir conocimientos en estas materias.



DIRECCIÓN ACADÉMICA:

XIMENA OSORIO / DANIEL SILVA HORTA

COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA:

XIMENA OSORIO / AURORA FLORES

HORARIO Y CLASES:

Martes de 19:00 a 20:30

Inicio de clases: Martes 28 de abril de 2026

Término de clases: Martes 16 de junio de 2026

VALOR PÚBLICO GENERAL: \$ 280.000

CUPOS: 90 cupos totales.

Socios judiciales IEJ/ANMM sin costo: 30

Abogados/as y otros/as profesionales: 60

Inscripciones hasta el martes 14 de abril de 2026 o hasta completar cupos, utilizar formulario Web

MODALIDAD:

El curso se realizará en modalidad 100% online, mediante el AULA DIGITAL del IEJ, **SIENDO OBLIGATORIO PARA LOS/AS ALUMNOS Y ALUMNAS ASISTIR A LAS CLASES MANTENIENDO SU CÁMARA ENCENDIDA.**

TOTAL HORAS:

Lectivas: 12

REQUISITOS PARA APROBACIÓN:

75% de asistencia mínima con cámara encendida

Responder Encuesta de Evaluación General y Evaluación Docente

FORMAS DE PAGO:

Tarjeta de Crédito Vía Webpay

Transferencia Electrónica

CONSULTAS:

María Cristina Ibarra

info@iej.cl

+569 3200 2201 / +562 26711612

IMPORTANTE:

Para el registro de asistencia se requiere mantener la **cámara encendida durante toda la clase.*

Las actividades pueden estar sujetas a **cambio de Fechas y Docentes.*

Será causal de eliminación del curso el **compartir la clave del mismo, que es Personal e Intransferible.*

**De acuerdo con el artículo 3 bis de la Ley N°19.496, queda excluido el derecho de retracto y, una vez inscrito/a él/la alumno/a y confirmada la realización del curso, no se devolverá el precio pagado por el mismo.*

PROGRAMA CURSO
“DESVINCULACIONES EN EL SECTOR PÚBLICO”
(Segunda Versión)
ABRIL – JUNIO DE 2026

CLASE 1.- “INTRODUCCIÓN A LA REGULACIÓN DEL EMPLEO PÚBLICO EN CHILE”

FECHA: MARTES 28 DE ABRIL

Docente: Dr. Enrique Rajevec Mosler. Doctor en Derecho, U. Carlos III de Madrid, España. Académico del Departamento de Derecho Público de la Facultad de Derecho y Secretario General de la Universidad Alberto Hurtado.

CLASE 2.- “TÉRMINO ANTICIPADO Y NO RENOVACIÓN DE FUNCIONARIOS “A CONTRATA”: LA APLICACIÓN DE LA CONFIANZA LEGÍTIMA”

FECHA: MARTES 5 DE MAYO

Docente: Dr. Alejandro Cárcamo Righetti. Doctor en Derecho Universidad de Talca. Magíster en Derecho Constitucional y Derechos Humanos, Académico Universidad de Talca, Universidad Católica del Maule y Pontificia Universidad Católica de Chile.

CLASE 3.- “PARTICULARIDADES DE LA DESVINCULACIÓN DE FUNCIONARIOS REGIDOS POR EL CÓDIGO DEL TRABAJO”

FECHA: MARTES 12 DE MAYO

Docente: Mg. Gonzalo Serra Berrueco. Magíster en Derecho Privado Universidad Austral de Chile. Abogado, Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Valdivia. Abogado litigante especialista en derecho laboral.

CLASE 4.- “APLICACIÓN DEL RÉGIMEN LABORAL A CONTRATOS A HONORARIOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA”

FECHA: MARTES 19 DE MAYO

Docente: Ana Fullerton Castro. Abogada, licenciada en ciencias jurídicas y sociales Universidad de Valparaíso. Abogada litigante especialista en derecho laboral.

CLASE 5.- “LA DESTITUCIÓN DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS”

FECHA: MARTES 26 DE MAYO

Docente: Dr. Daniel Silva Horta. Doctor en Derecho por la Universidad Austral de Chile. Magíster en Derecho, Mención Derecho Público; y Magíster en Derecho, Mención Constitucionalismo y Derecho, Universidad Austral de Chile. Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, Profesor de Derecho Administrativo Sancionador, Universidad Austral de Chile.

CLASE 6.- “EL CESE EN EL CARGO DE LOS ALTOS DIRECTIVOS PÚBLICOS (ADP)”

FECHA: MARTES 2 DE JUNIO

Docente: Mg. Francisco Silva Durán. Abogado, Master en Dirección Estratégica de RRHH de la Universidad Politécnica de Cataluña, y Master en Gestión de Calidad de EOI España y Universidad Diego Portales de Chile. Jefe División Jurídica y Asuntos Institucionales en Dirección Nacional del Servicio Civil.

CLASE 7.- “LAS CALIFICACIONES COMO MECANISMO DE DESVINCULACIÓN DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS”

FECHA: MARTES 9 DE JUNIO

Docente: Mg. Alexandra Alcaraz Vergara. Magíster en Derecho, mención Derecho Público, de la Universidad de Chile Abogada de la División Jurídica de la Contraloría General de la República.

CLASE 8.- “EL FUERO COMO MECANISMO DE PROTECCIÓN DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS”

FECHA: MARTES 16 DE JUNIO

Docente: Mg. Camilo Mirosevic Verdugo. *Magister en Derecho, Universidad de Heidelberg - Universidad de Chile. Abogado, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Cursando Doctorado en Derecho, Universidad de Rijeka, Croacia. Profesor de Derecho Administrativo, Universidad Central de Chile.*